
 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	Oficio 03262	PÁGINA 1 de 1	

Barrancabermeja, octubre 09 de dos mil diecisiete (2017)

Señor
JORGE ARTURO QUIJANO BAGGOOS
 Presidente
 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
 JUNTA BARRIO COLOMBIA
 Carrera 24 No 47 – 15 Piso 2 Barrio Iscredial
 Celular: 3144254175
 Barrancabermeja

Ref: Respuesta a oficio con radicado interno 03058 de fecha 26 de septiembre de 2017.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito comunicar que mediante oficio de fecha 28 de septiembre de 2017, se solicitó al **MAYERLI ULLOQUE RODRIGUEZ** Secretaria de Gobierno, para que informe a este de control las actuaciones dadas a la petición de la referencia.

Dado lo expuesto, se le informa de la presente remisión para su conocimiento en aras dar cumplimiento a lo de nuestra competencia, aclarando que esa entidad es quien deberá atender su petición y dar respuesta.

Cordialmente,


CLELIA JUDITH HURTADO GÓMEZ
 Secretaria General
 Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Proyecto: Leidy Paola Martínez G
Abogada Externa